



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 309/2021

Comodoro Rivadavia, 13 de septiembre de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “**El objeto de estudio de la comunicación para construir problemas de investigación para la tesis de grado**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el docente Lic. Lucas Bang.

Que dicha propuesta se desarrollará durante el ciclo 2021 de manera virtual.

Que está propuesta incluye en la Unidad Ejecutora a los docentes de Lic. en Comunicación Social sede Trelew, Dr. Adrián Ponze y Lic. Adrián Sandler. Estudiantes Nadia Soto y Lea Sotelo.

Que la propuesta está destinada a estudiantes de Comunicación Social sede Trelew.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por la unanimidad de los presentes en la IV^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 1 y 2 de septiembre, ppos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “**El objeto de estudio de la comunicación para construir problemas de investigación para la tesis de grado**” presentado y dirigido por el Lic. Lucas Bang.

Art. 2º) Encomendar al director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Art. 3º) Designar a los integrantes de la unidad ejecutora: docentes Dr. Adrián Ponze y Lic. Adrián Sandler. Estudiantes Nadia Soto y Lea Sotelo.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 309/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente